Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Gendarmería de Chile

Informe de cumplimiento de condena

Última actualización: 04 mayo, 2026

Descripción

Si eres una persona que cumplió de forma satisfactoria su condena (privativa de libertad) dispuesta por los tribunales competentes, obtén un documento que contiene tu nombre completo, RUN, tribunal de justicia, tiempo de condena, delito, y fecha de ingreso y egreso.

Solicita el informe durante todo el año en el **sitio web** y **oficinas de Gendarmería**.

Solicita el informe

Ingresa al **sitio web de Gendarmería de Chile**, con tu ClaveÚnica y completa los datos requeridos para pedir el informe de cumplimiento de condena. Si no la tienes, solicítala.

La disponibilidad del documento será notificada a tu correo electrónico y deberás acceder a un enlace para obtener el certificado.

También puedes acudir a la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) de Gendarmería de Chile más cercana a tu domicilio. Debes llevar tu cédula de identidad vigente.

Importante:

- El trámite no tiene costo.
- El certificado tiene vigencia indefinida.

Lee el marco legal

- Decreto Supremo Nº 518, sobre reglamento de establecimientos penitenciarios, de 1998.
- Ley Nº 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos.